

La Victoria

SEMENARIO DE BÉJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHÍN

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Puerta de Avila, 17, 2.º
ADMINISTRACIÓN: Mayor de Reinoso, 14, comercio
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes 0'50 pesetas
En id. id. trimestre 1'50 >
En id. id. un año 6'00 >
Pagando un año anticipado 5'00 >

Precios de anuncios según tarifa.

LA ACCION SOCIAL FEMENINA

¿Quién no conoce esta Asociación? Todos sabemos sus trabajos, sus esfuerzos y sus triunfos; todos hemos visto su portentoso desarrollo y hemos podido ver sus frutos. ¿Sus frutos? dirá alguien sonriendo, que no deja de haber siempre quien sonría ante una de estas afirmaciones; sí, sus frutos, vuelvo a repetir, y ¿qué más puede pedirse a una institución católico-social como ésta, en el corto tiempo de vida que lleva? ¿qué más que lo que ha hecho? ¿Acaso no ha sabido agrupar en su seno, lo mismo a la gran señora y a la distinguida señorita, que a la buena y honrada obrera bejarana? no necesito afirmarlo, que por mi hablará la fotografía que ilustra esta página.

En nuestro pueblo parece como si siempre hubiera existido un abismo entre unos y otros y no por mala voluntad, no, sino simplemente por algo que pudiéramos llamar dejadez, abandono. La mujer bejarana es por naturaleza noble y caritativa, no le faltaba más que alguien tocara su corazón y como a Lázaro, Jesucristo, la dijese: «levántate y anda». Y efectivamente, la llamada se hizo e inmediatamente las señoras todas se propusieron trabajar con entusiasmo por el bien de las obreras, que parecían olvidadas.

¿Cómo? no necesito decirlo, pues no es la primera vez que de ello se habla en estas columnas y además mi propósito es el de hablaros algo, no de su maravilloso surgir, sino de los trabajos realizados, de sus fines principales.

Ante todo la Escuela Dominical, que fué lo primero que estableció la Acción Social; en ella se reúnen las obreras con las señoritas que, activas y cariñosas, se han propuesto enseñarlas cuanto esté a su alcance tratando, no de hacer que sus inteligencias se conviertan en modelos de ilustración e instrucción, no, que eso sería soñar un imposible, pero sí de proporcionarles aquellos conocimientos más rudimentarios, más indispensables y que más utilidades puedan reportarlas; por otra parte, se premia su actividad y asistencia con la frecuente rifa de buenas y útiles prendas y cuando la Asociación ha tenido noticia de que alguna de las alumnas haya estado enferma o necesitada, la ha socorrido remediando sus males

Además en la Escuela funciona la

Caja Dotal, tan beneficiosa para la clase obrera, no tanto por la materialidad de la dote que puedan haber reunido para el día que se casen, como por las numerosísimas ventajas que consigo trae el hábito del ahorro, esa costumbre hermosa calificada de virtud por los muchos bienes que reporta, que las enseñará a ver las cosas desde su verdadero punto de vista, haciendo que sean económicas sin ruindad, para por ese medio poder hacer frente a necesidades imprevistas, que surgen en un momento dado, como enfermedades o paros; pero sobre todas estas ventajas materiales existen las morales, las correspondientes al alma, que, además de beneficiar a ésta, son las únicas capaces de mejorar su actualidad social; porque no es que la obrera sea mala, de ninguna

Alguien creyó ver en esta obra lo que los impíos llaman «una escuela de ocurantismos y necedades», en la idea de que solo iba a enseñarse a las obreras a rezar, y eso no es verdad. Se las enseña, sí, a amar a Dios, como lo prueba la primera comunión de cuatro alumnas, ya mayorcitas, que la recibieron protegidas por la Asociación, que no solo procuró instruir las, sino que las proporcionó ropas y cuanto fué preciso, según la necesidad de cada caso. Y, dígasenos ahora: ¿Si no hubiese sido por la Acción Social, hubieran nunca llegado a conocer al Señor ni a recibirle? Probablemente no. Por eso ella se lo enseña, sin dejar de enseñarlas al mismo tiempo otras muchas cosas todas útiles y prácticas, lo que no quita para que las señoras estén agradecidas, al par que

aún queda mucho por hacer; la Asociación en general está animada de los mejores deseos y para lograr sus fines, cuenta además de la constancia y buena voluntad de las alumnas, con la protección decidida del señor Obispo, amante del pueblo bejarano, y con la actividad y acierto de su presidenta doña Ana López y demás junta directiva, aunque tiene que lamentar la ausencia del que, desde su fundación hasta hoy, fué trabajador incansable, entusiasta propagandista y celoso Consiliario, don Eulogio Velasco, digno sacerdote que supo colocarla a una altura verdaderamente admirable.

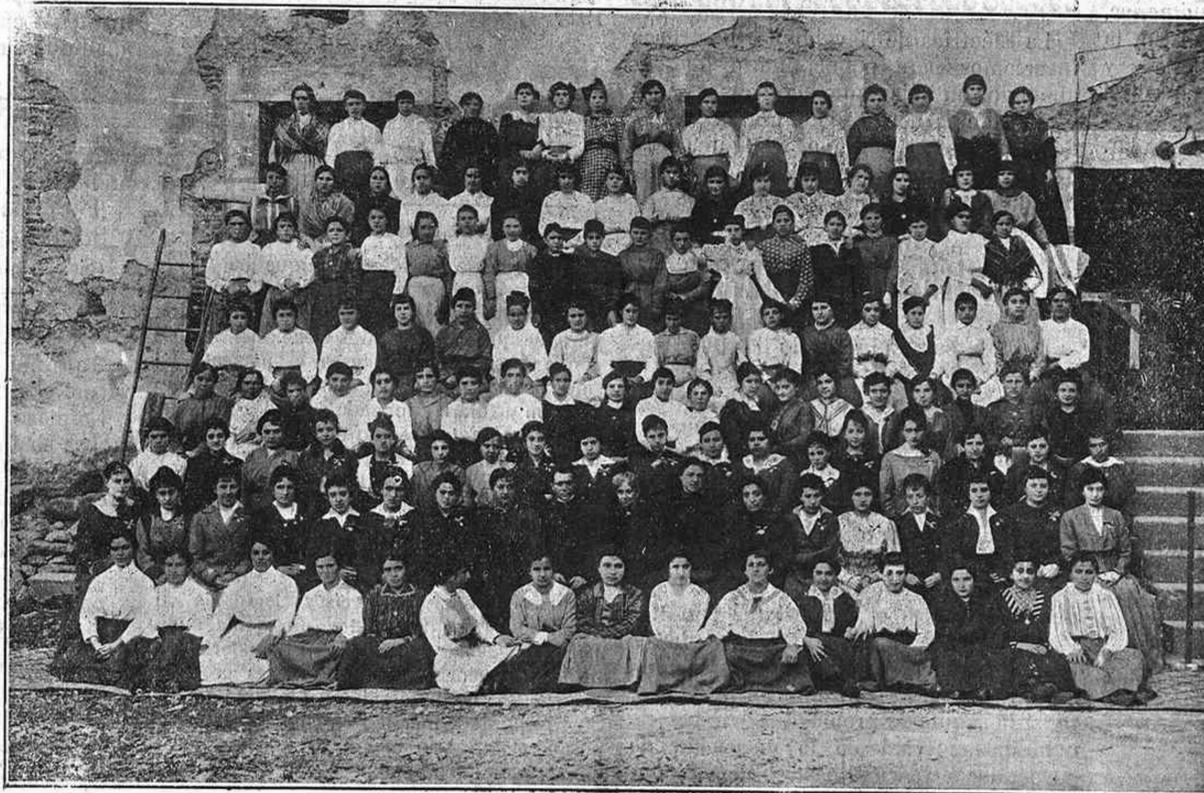
Grande es la pérdida, pero grande es también el amor de las señoras y señoritas por «sus obreras», como cariñosamente las llaman, y por eso confiamos en que aún careciendo de tan acertada dirección, han de seguir trabajando por el engrandecimiento de la obra, con tanta fé como hasta aquí, sin echar en olvido que es mucho, muchísimo, lo que todos esperamos de ellas.

¡Quiera Dios que la Acción Social Femenina bejarana, cuyos beneficios en el tiempo que lleva de vida próspera y exuberante son bien notorios, no solo para Béjar en general, sino muy en especial para las obreras, siga obteniendo cada vez más abundantes frutos!

Hacemos fervientes votos por su mayor prosperidad y desarrollo e instamos a las obreras que aún no pertenezcan a ella, que se apresuren a inscribirse en tan hermosa obra.

El bien será para ellas.

X



Junta directiva, señoritas instructoras y alumnas de la Escuela Dominical de Béjar

manera, es que siempre se creyó postergada, humillada, y más por desconocimiento que por maldad no supo en la generalidad de los casos ver la vida más que como un suplicio, una continua injusticia, y con la rebeldía propia de esta creencia estaba muy en peligro de olvidar, si es que no lo había olvidado ya, la santa ley de Dios, no solo no amando a su prójimo y dejando crecer en su corazón odios y rencores, sino, lo que es aún más doloroso, no amando ni siquiera a este mismo Dios, lleno de misericordia y amor para sus criaturas. Pero este peligro está conjurado; en la Escuela Dominical, se unen todas como hermanas que son en Cristo, adorándole unidas y haciendo que esta unión destruya la desidia de unas y la desconfianza de las otras.

orgullosas, del feliz éxito por ellas alcanzado las dos o tres veces que por inauguración de la Caja Dotal, cumplimiento pascual u otra causa cualquiera han invitado a las alumnas a asistir a las comuniones y fiestas de iglesia que la Asociación ha celebrado, por lo bien que han sabido responder a este llamamiento; y están orgullosas y se alegran, porque estos triunfos las dan alientos y ánimos para seguir luchando y las hacen entrever épocas de paz y felicidad para cuando las jóvenes de hoy sean madres mañana, que sepan dirigir a sus hijos por los senderos de la fé, la verdad y la justicia, logrando que sean felices habitantes de un pueblo próspero.

Todo esto no es obra de un día: mucho ha hecho la Acción Social, pero

EN LA UNIÓN SOCIAL

El sábado, día 8, festividad de la Inmaculada, se inauguró en dicho Centro la temporada recreativa, en la que la directiva se propone distraer a los socios, utilizando para ello el valioso concurso del tantas veces aplaudido cuadro artístico, en quien hay que reconocer y admirar, más que el lucimiento de sus habilidades, su deseo de dar vida a esta Entidad católica y proporcionar ratos deliciosos, al par que instructivos y moralizadores, a los que les honren con su asistencia.

A la hora señalada dió principio la velada con la representación de la tan aplaudida comedia en un acto y en verso

de P. Marquina, titulada «El poeta de guardilla», cuyo argumento altamente sentimental e instructivo se desarrolló con la perfección que lo hiciera la Guerrero-Mendoza. (Así hablaron varios críticos en el arte.)

Remigia Piñeiro, bordó admirablemente el papel de *Lucía*, desplegando todo su arte en representar con la mayor exactitud la esposa cristiana en medio de la pobreza, retratando al vivo con su natural dicción ese espíritu de resignación que deposita en el ánimo del afligido poeta, despertando a la vez sentimientos de útil aplicación en los concurrentes, que los acogen con prolongados aplausos.

El papel de *Leandro* no pudo resultar mejor interpretado por Juan Requena, quien, como siempre estuvo colosal, sintiendo de veras la situación apurada por que atraviesa el afligido poeta, dando a las emociones vida y expresión con su mímica particular, siendo premiada su artística labor con ovaciones delirantes.

Y ¿qué diremos del *maño*? Parecía que era *del mismo Zaragoza*; el típico traje y la facilidad que posee Pepe Agero para adaptarse a los dialectos habidos y por haber, unida a su natural carácter, hizo que en el papel de *Roque* el público no cesara de reír un momento, escuchando justas aclamaciones.

El papel de *don Gil* lo ejecutó bastante bien Celestino Martín, muy en su carácter, aunque algo impresionado, eso sí, pero poco a poco irá soltándose y entonces apreciará el público lo que vale, que sí, que hay, hay afición y... arte.

El de *don Eloy*, ¡oh! ¡qué casero!, un casero con toda la barba, le representó Delfín Granada, muy en voz y muy en carácter, dando con lo uno y con lo otro el tono metalizado y agresivo del personaje: también fué aplaudido.

A continuación púsose en escena la tan debatida cuestión de los *fenómenos*, pues nada tiene de particular que en la realidad se den estos pasillos cómicos y degeneren en trágicos: ¡qué es Joselito! ¡qué es Belmonte! Este es el preludio del sainete en un acto y dos cuadros de A. Ramos Martín titulado «*La Afición*», desarrollándose tan al vivo la acción, que no cesó el público de reír a mandíbula batiente, aunque hubo quien lloró, quien se quejaba de las mandíbulas y... etc., pero de risa ¿eh?

Gregoria García ejecutó con singular maestría el papel de *Vicenta*, patentizando su afición con arte, ingenuidad y soltura, dotes que son difíciles de manifestar cuando no sale de dentro el asunto en que se practican, sin embargo, repito, estuvo muy en su papel, por lo que fué muy aplaudida y obsequiada.

El papel de *Dionisio*, aunque no estaba muy en carácter con el del que le representaba, le ejecutó admirablemente Juan Requena, a quien hay que reconocer como un artista enciclopédico, pues lo mismo en lo trágico que en lo cómico sabe caracterizarse con toda la precisión para lucir sus habilidades de actor de primera fila. ¡Había que verle con el capote dando suertes de todas las marcas! ¿y con el accipitrario? en fin, que estuvo colosal.

Juan Muñoz interpretó con bastante naturalidad y soltura el papel de *Satur-nino*, viéndose en él de día en día que progresa, que hay arte y serenidad para demostrarle; ¡muy bien! ¡adelante!

También estuvo a grande altura en el papel de *Simforiano*, Delfín Granada, un verdadero aficionado, aunque él diga lo contrario; parecía que veía los muros, aquel cárdeno, otro chorreo en verdugo... en fin que no le faltó más que coger el capote y ponerse delante del bicho.

El público supo premiar la labor de los jóvenes aficionados con entusiastas aplausos, los que les reiteramos desde estas columnas.

La directiva obsequió a los activos artistas con dulces y jerez y les dió las más expresivas gracias, que ellos acogieron despidiéndose hasta otra, que será, Dios mediante, para Navidad o Año nuevo.

V. R.

Para qué sirve la Escuela Industrial

Nuestro querido amigo, el ilustrado director de la Escuela Industrial don Marcelino Cagigal nos remite, con atenta carta, la siguiente comunicación, copia de la que ha enviado al profesorado de dicha Escuela, el ayudante meritorio de la clase de tejidos don Tomás García Bonilla.

Con sumo gusto la publicamos, pues ella es una prueba de los beneficios que pueden obtener los alumnos de nuestra Escuela Industrial, si saben aprovecharse de las enseñanzas que en la misma se cursan.

Dice así mencionada comunicación:

«El que suscribe, al digno profesorado de esta Escuela Industrial expone, que teniendo que ausentarse de la localidad por ir a desempeñar el cargo de contramaestre en una fábrica de pañería, tiene el sentimiento de comunicarles su dimisión de ayudante meritorio de la clase de Teoría y prácticas de tejidos de ese Centro, aprovechando al propio tiempo la ocasión de manifestarles su mayor reconocimiento y gratitud por las amplias lecciones que recibió de su digno profesor, y el carácter amable del señor Director; merced a lo cual logró adquirir los conocimientos que le han servido de base para tener mayores aspiraciones.

Por lo tanto se despide con el mayor respeto de tan dignos señores Profesores, poniéndose a su disposición en la fábrica de los señores Muñoz y Compañía, en Pozoblanco (Córdoba).

Dios guarde a ustedes muchos años.
Béjar 9 de diciembre de 1917.

TOMÁS GARCÍA BONILLA

Señor Director y señores que componen el Claustro de Profesores de esta Escuela Industrial.»

La Eléctrica de Navahonda nos ruega insertemos para conocimiento de sus abonados en Béjar que, agotadas las existencias de carbón, se vé en la necesidad de suspender el servicio de alumbrado desde el próximo lunes, 17 del corriente, de conformidad con el aviso fecha 1.º actual.

Eléctrica de Navahonda

Deseosa esta Empresa de dar buen servicio y sin reparar en gastos ni sacrificios, ha estado suministrando fluido por vapor desde el 23 de agosto hasta la fecha.

Durante tan largo estiaje, nunca conocido, se han agotado las existencias de carbón y leña que la misma tenía en gran cantidad, y no siendo posible adquirir carbón, a pesar de las gestiones hechas, a causa de la escasez de material de ferrocarriles y dificultades en los transportes, se vé en la imperiosa necesidad de comunicar a sus abonados que, aunque con gran sentimiento por su parte, si la sequía se prolonga por más de ocho días, se verá en la necesidad de suspender el servicio hasta que éste pueda facilitarse por agua.

Con objeto de dar fluido, aprovechando la escasa cantidad de agua que circula por el río, se establecerá un turno entre todos los abonados, hasta que la situación se normalice y pueda darse fluido a todos, que es el deseo de la Empresa.

Béjar 1.º diciembre 1917.

LORENZO PETIT.

Vida de Cristóbal Colón y su descubrimiento de América

Mañana se hará en el teatro Cervantes, por la empresa del mismo, la presentación de la preciosa cinta cinematográfica que lleva por título, *Vida de Cristóbal Colón y su descubrimiento de América*.

Consta de un prólogo y cinco episodios. Tenemos entendido que dicha cinta es una verdadera maravilla artística, por su

fastuosa presentación y por la propiedad con que se hace revivir la época en la cual se desarrollaron los acontecimientos que ante el espectador pasan.

Lástima grande es que se haya impresionado por un norteamericano, en lugar de haberlo sido por un español, porque según críticas que de ella hemos leído, la gran figura de nuestra reina Isabel la Católica, tanto por sus ademanes como por su carácter, resulta bastante desfigurada y rebajada, como rebajados y desfigurados están aquellos sabios dominicos de Salamanca, ante los cuales expuso su magno proyecto el inmortal genovés.

Fuera de estos lunares, consecuencia de la razón apuntada, la *vida de Colón* es una cinta espléndida, magnífica, cuyas escenas están ejecutadas con gran fausto y con sumo arte y maestría.

Don Mariano Zúñiga Sánchez, *alcalde constitucional de la ciudad de Béjar*.

Hace saber: Que por acuerdo de este Excelentísimo Ayuntamiento se anuncia vacante la plaza de médico titular del primer distrito de esta ciudad, motivada por fallecimiento del que la desempeñaba, con el haber anual de 2000 pesetas, satisfechas por meses vencidos, por la asistencia gratuita a todos los vecinos de dicho distrito; con libertad para contratar iguales con familias pudientes, tanto en este cuanto en los otros tres distritos médicos de la población.

Los aspirantes a referida plaza que deberán ser Doctores o Licenciados en Medicina y Cirujía, presentarán sus instancias debidamente documentadas, durante el plazo de 30 días, en la secretaría municipal, a contar desde el siguiente al en que aparezca este anuncio inserto en el *Boletín Oficial* de la provincia.

Dado en Béjar a 12 de Diciembre de 1917

M. ZÚÑIGA SÁNCHEZ

De nuestros corresponsales

De Peromingo

Solemne Novena

De tal puede considerarse la que ha tenido lugar este año en esta parroquia en honor de la Inmaculada Virgen María, nuestra Madre; pues aunque todos los años viene celebrándose con la solemnidad posible, en el presente ha sido costeada por la Cofradía del Inmaculado Corazón de María, fundada en época reciente, la cual tenía interés sumo en que, tanto la Novena como la fiesta, sobrepusiese en ornato y majestad a las de pretéritos años.

Mucho ha contribuido para el general entusiasmo la bendición y estreno del precioso estandarte del Corazón de María, confeccionado en la tan reputada casa de ornamentos eclesiásticos de don Justo García y Compañía de León, tío carnal de nuestra presidenta doña Julia Antigüedad García; el cual estandarte debemos a la generosidad tantas veces probada en favor de este su querido pueblo, del Rvdmo. Sr. Obispo de Santander, en cuyo obsequio y porque el Señor prolongue su preciosa vida, fué aplicada la comunión general del día de la fiesta.

Buena prueba de todo lo dicho ha sido el numeroso concurso de fieles que todas las noches de la novena y sobre todo el día de la Inmaculada (en el cual cantó las glorias de María nuestro párroco), ha llenado el templo del Señor; la nutrida falange de personas piadosas, que en número de 80 se acercaron a la Sagrada mesa, las armoniosas plegarias y cánticos piadosos, que un coro de jóvenes cantoras, bajo la dirección acertada del instruido y fervoroso señor maestro de la localidad, don Juan Araujo, ha sabido ofrecer a la Virgen sin manilla; la multitud de voladores, que cruzaban el espacio y las alegres notas del popular y clásico tamboril, que durante la procesión de la tarde amenizó el acto.

¡Adelante, hijas de María y que Ella os bendiga una y mil veces y aumente más y más vuestro fervor!

Nos es también muy grato manifestar públicamente, aunque bien sé que ello ha de herir su modestia, nuestra gratitud a las señoras Julia y Estefanía Antigüedad, hermanas del señor médico, por su generosidad en confeccionar y regalar una preciosa cortinilla exterior de raso blanco con los emblemas de la

Eucaristía bordados muy delicadamente para el Sagrario.

Que Cristo Jesús, el Amor de los amores, se lo premie, que se lo premiará ciertamente.

Aunque los sembrados están hasta la fecha bastante buenos por las favorables condiciones en que se hizo la sementera, sin embargo ya se vá sintiendo algún tanto los efectos de tan prolongada sequía. ¡Ojalá tenga la dicha de descubrir pronto el señor meteorólogo de LA VICTORIA, el tan distinguido señor Egifuraroón en «esos agregados de vapores, que se forman» etc., etc. señales inequívocas de lluvias, y nosotros la satisfacción de leerlo en la misma! No debe, pues, desanimarse en sus pronósticos, porque aparte de que en ello recibe y siente satisfacción, puesto que cultiva una de sus aficiones, acierta no pocas veces; y como él dice muy bien; los críticos lo primero que leen es el pronóstico. Luego.....

Diciembre 12 de 1917.

PRONÓSTICOS

¡Magnífico! ¡¡Piramidal!! ¡¡¡Soberbio!!!
¡¡¡¡Ko-lo-sal!!!

Ya empezó el Concurso. ¿A quién se adjudicará el gallo? Vengan pronósticos, a ver si a fuerza de anunciar lluvia, pues los dos que hemos recibido, uno para esta semana y el otro para la próxima, la anuncian, se compadecen las nubes de nosotros, y nos la envían, que buena falta está haciendo.

Primer pronóstico recibido el domingo: «Pronóstico para la próxima semana —o sea para la actual.— Lluvias y nieves. *Nicéforo*.»

Aunque esto nos huele a sociedad *cobista*, por las tres faltas de ortografía que tiene en nueve palabras y... por otras cosas... ahí va como le hemos recibido, y anotamos al señor de *Nicéforo* una semana en su favor, porque aunque por desgracia hemos tenido una semana espléndida, *algo* llovió y nevó el domingo, y, a pesar de que ese pronóstico se hizo *casí* cuando estaba lloviendo y, por añadidura, en su misma afirmación categórica lleva envuelta una vaguedad extrema, por que *no digan*, se la apuntamos; y eso que llevan esta semana de ventaja, pues nosotros no hemos hecho pronóstico.

¡Para que vean si somos espléndidos!
Segundo pronóstico:

«Sr. D. Egifuraroón
Meteorólogo de LA VICTORIA

Muy señor mío:
Aquí me tiene usted dispuesto a llevarme el gallo.

Empiezo en esta semana y todos los jueves hasta mediados de marzo, la enviaré mis pronósticos atmosféricos.

Ruego a usted, si los cree dignos, los tome en consideración.

Su afectísimo y compañero
A. Dove.

Para la semana entrante:
LLOVERÁ tres días, con mucho viento dos de ellos.»

Pronóstico nuestro:
El buen tiempo reinante continuará algunos días, pero es muy probable que no termine la próxima semana, sin un cambio atmosférico que producirá lluvias y nieves.

Animo, pues, y vengan pronósticos, repetimos, a ver quién es el *majo* que se lleva el gallo y nos descubre el secreto; pero rogamos a las personas que nos envíen pronósticos, firmen estos con su nombre y apellido, aunque conservemos el pseudónimo en el periódico, pues comprenderán que, si así no lo hacen, en el caso de acertar más veces que nosotros, no podríamos adjudicarles el gallo, por no poder ellos acreditar su personalidad.

Y muchas gracias a nuestro querido corresponsal de Peromingo.

EGIFURAROÓN.

AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión ordinaria del día 9 de diciembre de 1917.

Empieza a las once y cincuenta minutos de

la mañana, preside el alcalde don Mariano Zúñiga y asisten los concejales señores Aguilar, Rodríguez García, Benito, García de la Vega, Asenjo, Iglesias, Tapia y Sánchez Bebeña. Leida el acta de la anterior, se aprueba.

Despacho ordinario

La Sociedad «Tercera de Artistas» acude en queja contra los practicantes municipales don José López y don Antonio Sánchez, los cuales, según otro escrito que de éstos acompaña, se niegan a prestar sus servicios profesionales si la indicada Sociedad no les retribuye con un sueldo. El Ayuntamiento acordó por unanimidad que la comisión permanente de Beneficencia y Sanidad cite a los referidos practicantes, a los que hará saber la obligación que tienen de prestar sus servicios a todos los vecinos inscritos en las listas de la Beneficencia de sus respectivos distritos, pertenezcan o no a la repetida Sociedad; y si la comisión estima procedente imponerles alguna corrección disciplinaria por su proceder en este asunto, lo haga así.

Instancia de don Eduardo Miralles Llombart, en la que expresa que tiene el sentimiento de renunciar el cargo de concejal por los motivos de salud que justifica la certificación facultativa que acompaña. El Ayuntamiento acordó que el señor presidente y tenientes de alcalde visiten a dicho señor y le encarezcan retire la dimisión presentada, pudiendo contar con la concesión de la licencia o licencias que necesitare para atender al restablecimiento de la enfermedad que padece.

Dada cuenta de una atenta exposición del jefe de la guardia municipal don Hipólito Miñana Muñoz, en la que después de manifestar se ve imposibilitado físicamente para continuar en el desempeño del cargo que ha venido ejerciendo sin interrupción desde 27 de octubre de 1896 en que fué nombrado, con harto sentimiento se encuentra obligado a presentar la dimisión de dicho cargo, no sin antes hacer patente su sincera gratitud y profundo reconocimiento por las pruebas de consideración que le han sido guardadas; ruega se le dispensen las faltas u omisiones en que haya podido incurrir, no imputables a su buena voluntad, y suplica de los sentimientos de la Corporación municipal, que haciéndose cargo de la situación en que se encuentra, si lo estima de justicia; se digne acordar la concesión en su favor de una pensión vitalicia para atender a su sustento en el caso de su vida; el Ayuntamiento, habida consideración a las razones en que el peticionario fundamenta su dimisión, con sentimiento acordó la admisión de ésta, por verse privado del concurso de un funcionario que tan relevantes servicios ha prestado al municipio en el desempeño de su espinoso cargo, del que queda altamente satisfecho y por ello hace constar en el acta un efusivo voto de gracias en su obsequio; Y en mérito a sus buenos servicios, de conformidad a lo que se dispone en la Real orden del Ministerio de la Gobernación, fecha 26 de septiembre de 1915, en que se da competencia a los Ayuntamientos para reglamentar lo relativo a jubilaciones, pensiones, socorros y orfandades de sus empleados, acordó así mismo conceder al don Hipólito Miñana Muñoz la pensión vitalicia de una peseta y cincuenta céntimos diarios, que le será satisfecha con cargo al presupuesto municipal.

Los empleados de Secretaría y Contaduría don Cándido y don Manuel Muñoz, don Antonio Sánchez y don Teófilo Gómez, demandan se les aumente el sueldo que disfrutaban; se acordó pasara a la comisión de Hacienda.

Comisiones

La de Beneficencia y Sanidad, y en su nom-

bre el presidente de la misma don Julián Aguilar, dió cuenta del fallecimiento del médico titular del primer distrito de esta ciudad don Casiano Alfredo Izquierdo Campo, ocurrido el día 4 del corriente mes; y después de ensalzar los buenos servicios que el finado prestó al vecindario, durante los ocho años y diez meses que ha desempeñado dicho cargo, propuso se hiciera constar en el acta el sentimiento de la Corporación; siendo así acordado por unanimidad.

También dijo el expresado señor que, con el fin de que el referido distrito estuviera debidamente atendido, hasta que se cubra la vacante había consultado con el señor alcalde la conveniencia de designar un médico interino y siendo dicho señor alcalde del mismo parecer, se hizo el nombramiento el día 6 del actual en favor del doctor don Saturnino Faure Gómez, quien previamente consultado al efecto, aceptó gustoso en obsequio del Ayuntamiento y por la deferencia de que se le hacía objeto.

Se aprobó y confirmó dicho nombramiento. Se acordó se provea la vacante por concurso entre doctores o licenciados en medicina y cirugía, con las formalidades requeridas por las disposiciones legales vigentes en la materia, con el sueldo asignado a la misma en el presupuesto municipal de 2.000 pesetas por la asistencia gratuita de todos los vecinos de referido distrito y libertad para contratar iguales con familias pudientes, tanto en éste cuanto en los otros tres distritos médicos de la población.

Alcaldía-presidencia

El señor Zúñiga, dijo: Que no obstante las facultades que le están reservadas por el artículo 74 de la Ley municipal, estimaba conveniente y así lo proponía, que el nombramiento del jefe municipal sea hecho por el Ayuntamiento, mediante la forma que se crea más oportuna.

Todos los señores concejales agradecieron al señor alcalde la deferencia que implica su proposición, que fué aceptada, acordándose por unanimidad que la mencionada vacante se provea por la corporación, mediante concurso.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el señor alcalde levantó la sesión a las doce y cincuenta minutos.

Sueltos y Noticias

Por falta de espacio, nos vemos obligados a retirar algunos originales de interés, que publicaremos, Dios mediante, en el número próximo.

MIRLOS BLANCOS

Navajas de afeitar alemanas. — Piedras para afilar navajas. — Cuchillería de solingen. — Tijeras de costura. — Brochas para barba, pelo marta y todo lo concerniente a barbería, que es una casualidad encontrarlo, lo tienen los

almacenes Daniel R. Arias

Como ya sabe la mayoría de nuestros lectores, el sábado pasado falló en Madrid, víctima de rápida enfermedad y con gran resignación cristiana, el ilustre periodista católico, creador de una forma de literatura, periodística y política, enteramente nueva, don Domingo Cirici Ventalló (q. e. p. d.)

GUERRA A LOS SABAÑONES

Desaparecerán gastando el calzado de paño que vende la acreditada casa de **viuda de Tomás Hernández**, que, como sabe el público, es el primero en su ramo, tanto por lo económico como por la bondad de las clases.

Acaba de recibir un inmenso surtido en **botas suizas** para señora y caballero, zapatillas de paño y de orillo y clases finas con paño y piel, para señora, caballero y niños; las más selectas calidades en botas de ternera y de piso de goma, verdadera clase americana.

No olvidar las clases que siempre vende esta casa a mitad de precio y que tiene expuestas en sus escaparates interiores.

68, MAYOR DE COMENDADOR, 68

Nada más a propósito para combatir los rigores del invierno, que los magníficos **GABANES** para caballero y **CAPITAS** para niño, de Gabardina impermeabilizada, recibidos por la casa

MATEO IGLESIAS

Su utilidad es tan práctica, que puede recomendarse como el mejor abrigo, pues a la vez que es aplicable para contrarrestar el frío, sirve igualmente para preservar del agua.

LA VICTORIA se asocia al duelo de la prensa católica y, al enviar su más sentido pésame a la viuda e hijos del insigne periodista, ruega a sus lectores encomienden a Dios el alma del señor Cirici Ventalló.

El tan acreditado **pimiento de Aldeanueva**, en clase superior, lo vende **JOSE CAMPO NIETO**

Calle de Flamencos, núm. 1.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo don Dionisio Viniegra, activo e inteligente Inspector de la importante compañía de seguros sobre la vida. **La Gresham.**

Sea bien venido.

SE VENDE

un amplio y hermoso local, propio para cochera o garage, frente al Santo Hospital, en muy buenas condiciones. Para tratar en LA FUNERARIA de Hijos de

ILDEFONSO HERNÁNDEZ, en la ALAMEDA

La perfecta casada. Confesiones de San Agustín. Imitación de Cristo. Un cuarto de hora de oración. Chispitas de amor. La sagrada Comunión es mi vida.

De venta en

:: LA LIBRERÍA DE CALVO ::

Ha sido nombrado Oficial de Correos de nuestra ciudad, en sustitución de don José Sánchez, estando ya desempeñando dicho cargo, el joven don Carmelo Buenadicha.

Sea bien venido.

¡YA LLEGÓ!

el acreditado pimiento dulce, primera de primera, que se vende en la prensa de

don Ramón Rodríguez

El miércoles pasado, a la edad de 76 años y habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, falleció doña Juliana Martín (que en paz descansa).

A sus hijas doña María y doña Rosa, hijo político don Valeriano Piñero, buen amigo nuestro, nietos y demás familia,

enviamos nuestro pésame sentido y rogamos a nuestros lectores encomienden a Dios el alma de la finada.

SE ARRIENDAN

los locales donde estuvo instalada la antigua **droguería de Trias.**

Mansilla, núm. 35

La Sociedad de socorros mútuos

“Tercera de Artistas”,

abre concurso para cubrir la vacante de médico de la misma, con arreglo al pliego de condiciones que se halla en casa del presidente don Julián Díaz,

calle Mayor de Reinoso, n.º 3.

Las solicitudes pueden dirigirse a dicho señor presidente, hasta el día 31 de diciembre actual.

Se vende

la finca de producción y recreo titulada **El jardín de la Antigua**, con agua.

Reune condiciones para cualquier clase de explotación

INFORMES en la misma finca.

En reunión celebrada en Salamanca por el Colegio de médicos de la provincia, se acordó abrir una suscripción voluntaria entre los médicos, con el fin de auxiliar con su importe a las viudas de los médicos fallecidos.

Los de este Partido, que deseen contribuir a tan caritativo fin, pueden entregar las cantidades con que se suscriban en casa del señor Subdelegado de medicina del mismo, don José Méndez.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz

Chocolatería y Confeitería

— DE —

EMILIO MERÁS

Mayor de Reinoso, 7. **BÉJAR**

Este antiguo y acreditado establecimiento tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela y del público en general, que en él encontrarán exquisitos chocolates con canela y sin ella, turrónes de Jijona, Guirlache, Alicante, Cádiz, Luxemburgo, Frutas, Yema, frutas escarchadas, pasteles de gloria, piñones, peladillas y caramelos de todas clases a precios económicos.

Cajas de anguila desde 0'25 pesetas a 25 pesetas una.

CARLOS CALVO

Sastrería para señoras y caballeros

Ha recibido ya las últimas novedades en pañería para la próxima temporada de invierno.

PRECIOS SIEMPRE ECONÓMICOS

LA CASA DE MODA DE

acaba de recibir un surtido grande en cuellos, puños, corbatas bufandas, perfumería y géneros de punto.

Valeriano Rodríguez

GRAN DEPÓSITO

de medias para niños y señora

SECCIÓN DE ANUNCIOS

INTERESA

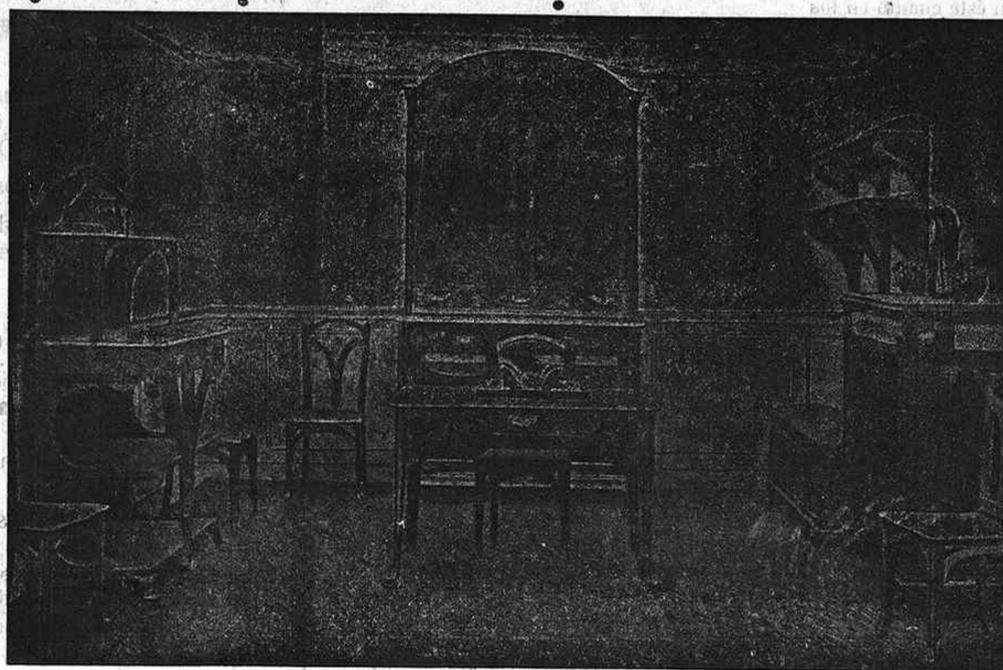
a cuantos elaboren chocolate en casa solicitar muestras de
Cacaos Azúcar y Canelas
 al almacenista de esta plaza

RAFAEL CAZADA

quien seguidamente las facilitará a domicilio y garantiza la bondad de las clases y lo limitado de los precios.

En el mismo almacén puede adquirirse café de Puerto Rico tostado, natural y torrefacto, a dos pesetas los 460 gramos.

PEDRO MARCOS



Disponible

CONSTRUCTOR DE MUEBLES.—BEJAR

La Soledad Funeraria

Las familias que necesiten servicios y objetos fúnebres no dudarán que Béjar no ha conocido otra casa que tenga más encargos y sin la menor queja, sin necesidad de molestos intermediarios.

POR ALGO SERÁ

Cirios para acompañar al Santísimo Viático, solo 0'15 pesetas por cirio en todos los casos.

La acreditada cera de Vitoria, solo en esta casa.

HIJOS DE ILDEFONSO HERNÁNDEZ

Disponible

MANUEL ROMERO

(MANOLILLO)

La mejor casa en pañería

A pesar de la gran alza que ha tomado este artículo, esta casa ha recibido una gran partida de cortes de traje de caballero de lo más selecto en novedad, desde 12 pesetas corte hasta el traje inglés, de 70 pesetas corte.

También se ha recibido una gran colección en camisería de caballero y señora.

No comprar sin antes visitar esta casa, que es la que más barato vende y más surtido presenta.



GRESHAM

LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.

COMPANÍA INGLESA ANÓNIMA DE

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS

ACTIVO.	{	1906.—Ptas.	238.937.429
		1916.—	278.728.570

Cantidades pagadas a tenedores de Pólizas, Ptas. 852.654.050

La GRESHAM se ha sometido a las disposiciones de la Ley del 14 de Mayo 1908 sobre Registro e Inspección de las Empresas de Seguros y tiene constituido el Depósito exigido para garantía de sus Asegurados en España.

CONDICIONES DE PÓLIZAS LIBERALES Y PRIMAS MUY MODERADAS

OFICINA PRINCIPAL: ST. MILDRED'S HOUSE.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía)

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA: Calle de Alcalá, número 18 moderno (38 antiguo).—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

DIRECTORES: G. & D. SMITHER

SUB-DIRECTOR: F. EACOTT SMITH

Inspecciones y Oficinas en:
 Barcelona: Plaza de Cataluña, 9.
 Bilbao: Gran Vía, 31
 Málaga: Marqués de Larios, 4.
 Cáceres: Plaza Mayor, 49.
 Sevilla: Cánovas del Castillo, 14.
 Murcia: Plaza de la Reina, 7.

Y AGENCIAS EN LAS PRINCIPALES CIUDADES DEL REINO

Banqueros en:
 Banco de Inglaterra.
 London Joint Stock Bank, Ltd.
 Glyn, Mills, Currie & Co.

BANQUEROS EN ESPAÑA

Banco de España MADRID.
 Crédit Lyonnais

y en provincias los principales Bancos y Casas de Banca

Inspector en la Provincia de Salamanca:

DON RUFINO AGERO BROCHIN.—BÉJAR

Anuncio autorizado el 31 de julio de 1917 por la Comisaría General de Seguros

RELOJERIA Y OPTICA DE **ENRIQUE JIMÉNEZ MARTÍN** CASA FUNDADA EN 1870

OPTICA Unica casa en Béjar que gradúa la vista a sus compradores, con surtido en lentes, gafas, monturas, termómetros y artículos de Optica.
RELOJERIA En venta siempre la mejor clase de relojes garantizados.

Reloj «CYRUS» fama mundial

El más perfecto de todos, marcha cronométrica, único depósito en Béjar.—Composturas garantizadas con la seriedad acostumbrada.—Clase especial en relojes fabricados especialmente para la casa, con cajas de acero y níquel.—Relojes de pared, estilo moderno y despertadores de todas clases.

LA CASA MAS ANTIGUA EN RELOJERIA

46, Sánchez Ocaña, 46.—BÉJAR

BÁLSAMO COLOFÓNICO UNIVERSAL

Poderoso cicatrizante

preparado por

DON JOSÉ CALLEJO RUIZ

Médico en Rueda, (Valladolid)

Depósito en Béjar: Farmacia del Solano, de

Don Juan Francisco Antigüedad

Sánchez Ocaña, 31

Precio del bote, de 30 gramos 2'50 ptas.

LA VICTORIA

se vende en el kiosco de

EL DEBATE

Calle de Alcalá, Madrid

Provincia de _____

Disponible **Sr. D.** _____